



LA FUNDACIÓN DE MEDIO AMBIENTE PREPARA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE ROTA

Antonio Alcedo ha explicado que a través de este acuerdo, el Consistorio cederá a esta asociación una sede junto al Centro de Interpretación del Litoral

El teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente, Antonio Alcedo González, ha anunciado que la Delegación está trabajando en la propuesta aprobada por la Junta Local de Gobierno para ceder a Ecologistas en Acción de Rota unas instalaciones que sirvan de sede a esta agrupación.

Alcedo González ha explicado que el convenio que el Ayuntamiento va a firmar con esta asociación abarca la cesión de unas instalaciones ubicadas en las inmediaciones del Centro de Interpretación del Litoral.

La propuesta presentada por el teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente se centra en favorecer e impulsar la participación ciudadana, y más concretamente en este caso, en el impulso al desarrollo de esta asociación que tiene entre sus objetivos la defensa y conservación del Medio Ambiente.

El convenio que recoge esta cesión tendrá una vigencia de un año, durante el cual Ecologistas en Acción tendrán que presentar un plan de trabajo y de actividades que deben desarrollar a lo largo del ejercicio.

Además, tal y como comentó el delegado de Medio Ambiente, el Ayuntamiento a través de la Fundación de Medio Ambiente colaborará con esta asociación en aquellas acciones de educación ambiental que desarrolle Ecologistas en Acción.

Para Antonio Alcedo, este convenio pone de manifiesto la “confianza de este equipo de Gobierno en que la participación ciudadana es el eje fundamental de la vida social y económica de nuestro pueblo”, y tiene entre sus objetivos potenciar asociaciones como las de Ecologistas en Acción a la que Alcedo González se refirió como un “guardián de la defensa del Medio Ambiente”.

Así, a través de este acuerdo el Consistorio facilita los medios públicos posibles para que Ecologistas en Acción tengan “un espacio dentro de la sociedad roteña, en el ámbito de la educación ambiental, y puedan de este modo llegar al máximo de personas creando sensibilidad en la conservación del Medio Ambiente”.

En materia medioambiental, el delegado municipal destacó que tanto el Alcalde de Rota como el equipo de Gobierno, ya han manifestado en varias ocasiones la intención de que en el 2010 Rota se convierta en un referente de ciudad sostenible en toda la provincia.

En este sentido, Alcedo González apuntó que entre otros objetivos se pretende que la energía eléctrica que requiere la ciudad sea producida con instalaciones de energía limpia; alcanzar cotas mayores de reciclaje en materia de residuos sólidos urbanos; que la depuración de las aguas que hoy por hoy se da al cien por cien se mantengan aún contando con el constante crecimiento de la población y de las urbanizaciones como Costa Ballena, que va a crecer con la zona de Chipiona; o seguir avanzando en materia de basura soterrada.

Además, el delegado se refirió también a avances en la canalización de las aguas pluviales, un apartado en el que se centró en el proyecto C1 Prima, que consiste en canalizar las aguas pluviales que se vierten en la playa de la Costilla, y que supone una inversión superior a los seis millones de euros. Para el delegado municipal, este proyecto, que ha sido concluido, exige de un importante nivel de compromiso por parte del Ayuntamiento, de la Agencia del Agua de Andalucía y de la Junta de Andalucía.

Estos avances en materia medioambiental, junto con otros que se centran en propiciar que el centro se desarrolle de manera semipeatonal, o intensificar el uso de la bicicleta como medio de transporte en la zona urbana, son parte de este ambicioso proyecto de ciudad sostenible, para el que según indicó Antonio Alcedo es necesaria la participación ciudadana.

Rota, 27 de marzo de 2008

<p>GABINETE DE PRENSA Tif: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
